

**AMADEUS IT HOLDING, S.A. (*Amadeus*)**, de conformidad con lo previsto en el artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores mediante el presente escrito comunica la siguiente

## INFORMACIÓN RELEVANTE

### PROYECTO DE FUSION (CORRECCIÓN DE ERRATAS)

Amadeus comunica que en el proyecto común de fusión por absorción de la Sociedad Absorbida por parte de la Sociedad Absorbente, firmado por los administradores de ambas Sociedades con fecha 11 de marzo de 2016, comunicado como hecho relevante a la CNMV con fecha 14 de marzo de 2016 (número de registro 236263) se ha detectado una errata en el último párrafo del epígrafe 4.3 (Procedimiento de canje de las acciones), página 6 del proyecto:

Donde dice “.... ni las acciones mantenidas en autocartera por la Sociedad Absorbida (representativas ...)”, debe de decir “.... ni las acciones mantenidas en autocartera por la Sociedad Absorbente (representativas ...)”

En Madrid, a 22 de marzo de 2016

**Amadeus IT Holding, S.A.**